

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.660 Segunda Época Sábado 13 de Abril de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

## El viejo borracho

Hemos tropezado en la calle con un viejo beodo; ¿concebis otra parada más amarga que esta? En una misma persona se han reunido un viejo que merece todo respeto y un borracho que merece todo desprecio. La ancianidad pisoteada por sí misma, y la inflexible flexiva haciendo mofa de ella, en vez de mirarse en sus ejemplos para seguir sus pasos. No cabe mayor dolor. La inconsciencia arriba, en los que terminan, y la inconsciencia abajo, en los que empiezan. Y menos mal si entre esos dos extremos no domina del mismo modo la inconsciencia.

El hombre, ansioso de libertad, tiene en sus propias pasiones el más despótico señor. Sólo la religión sabe libertarle de ese señorío, pero huye y rechaza, generalmente, la religión. Estima como grillos, lo que son precisamente tenazas para cortar sus cadenas. Y ni siquiera cuando llega a viejo, cuando la experiencia ha podido arrancar de sus ojos la venda de ilusiones con que los placeres le cubrieron, sabe ver con claridad el camino que le toca emprender.

Un viejo borracho ¿de qué le ha servido a ese hombre la experiencia? ¿de qué le han servido los desengaños? ¿qué luces ha proyectado en su imaginación el sol de su inteligencia?

Pase ¡y ya es pasar! que un chiquillo, un joven, un hombre que no sabe lo que pueden dar de sí los placeres de los sentidos, los busque y los persiga con afán y quiera aturdirse con ellos; ¡pero un viejo un hombre que ha podido saborear todas las mieles y todas las hieles de la vida, más las hieles que las mieles, parece imposible que todavía se empeñe en querer gustar de ellos.

¿Tendrá hijos ese viejo? ¿tendrá nietos? Si los tiene ¿qué podrá decirles cuando los vea? ¿qué le dirán ellos cuando le vean a él en ese estado? Se cubrirán el rostro con las manos para no verle y para que no le vea; se avergonzarán del apellido que llevan. No hemos experimentado nunca el dolor de avergonzarnos de nuestros ascendientes, pero por lo mucho que nos enorgullecen y nos satisfacen sus glorias, presentimos también lo muchísimo que nos debieran avergonzar sus miserias. Si amamos todo lo que amamos a nuestra patria, es porque la entrevemos en su pa-

sado cubierta de honor y de grandeza; pero ¡cómo nos dolería el nombre de españoles si sólo representara para nosotros la carga enojosa de un legado de oprobio y de podredumbre!

Y un viejo borracho es algo equivalente a eso: un pasado bochornoso que nos ofrenda con su presencia. Es un desgraciado en cuya inteligencia y en cuyo corazón no hemos sabido verter las verdades y los sentimientos que necesitaba; es un infeliz que se marcha de la vida, sin haber saboreado en ella lo único que puede hacerla agradable; la creencia firme en un futuro lleno de felicidad.

Un viejo borracho no es solamente un bochorno para él; es un bochorno mayor para la sociedad en que vive, y que ha sido impotente para corregirlo el vicio o para evitar que lo adquiriera. No es lo peor caer una vez empujado por el soplo de la pasión, lo peor es el hábito de la caída. Y en el viejo todos los vicios tienen olor de hábito. Por eso es vergonzoso para la sociedad el espectáculo de los viejos viciosos, porque si no puede muchas veces evitarse un tropiezo y una caída, la persistencia en los tropiezos solo puede ser originada por el abandono y la falta de cuidado. Y es la sociedad la que debe cuidar en primer término de limpiar de tropiezos el camino de los asociados, y de corregirlos después o volverlos a la senda cuando se aparten de ella.

Sin incurrir en las exageraciones de la ley seca ¿cuánto es lo que pueden y deben hacer los Estados para corregir el abuso de las bebidas alcohólicas?

Desde los medios preventivos y más estimables de la educación, hasta los últimos medios de la reglamentación y de la prohibición ¡qué extensa gama puede recorrer el gobernante para evitar el espectáculo de los borrachos callejeros, y lo que es peor todavía, de los borrachos viejos! Bien es verdad que los borrachos viejos no existirían, si no existiese el hábito de la bebida. Un viejo que se emborracha no acostumbra a ser un hombre sorprendido por los efectos de la bebida, sino un hombre que ya conoce esos efectos, y que los busca o no le importan. Y esa es la mayor vergüenza de un viejo borracho.

FERNANDO

### Notas municipales

El Gobierno civil ha comunicado al Ayuntamiento de Almería, el Precedente del Pósito Marítimo de esta capital se ha concedido autorización para entrar en el mercado a los cobradores de dicho Pósito, debiendo ir provistos de la correspondiente credencial.

Don Francisco Ubeda López ha denunciado por ruinoso la casa, número 71 de la calle Real.

Se han remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid», copias del edicto anunciador de la nueva subasta del servicio de alumbrado público.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: María Sánchez Bonachera, María Gázquez García y Juan Simón García.

D-funciones: Engracia Fernández Cortés, Ramón López Más y Pedro Alonso Cazorla.

Distrto de San Sebastián: Nacimientos: Juan Morales Felices, Luis Gálvez Plón, Antonio Blanes Segura, Luis Ibáñez Alonso y Luis del Pino. Quedada.

D-funciones: Encarnación Ferré Cuadrado y Carmen Ubeda La Casa.

## Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla

Harto sabíamos que bastaría una sola palabra de llamamiento a los diocesanos de Almería para que, gustosos, acudieran a él y más si se les llamaba en nombre y por amor de la Santísima Virgen.

Vease la muestra por la continuación de la lista de inscriptos que esperamos continuará en aumento:

Titulares.—Don Andrés Jiménez Galera, don José Soler García, don Francisco Rovira Torres, doña Ana Godoy P. Percebal de Rovira, señorita Dolores Rovira Godoy, don Antonio García Pardiña y don Fernando González Ros. Adheridos.—Don Bartolomé Casarros, don Diego Morata, don Manuel Lucas, don José Cañazares, don Francisco Fernández Valverde, don Martín Salinas, don Antonio Martínez, don Benigno García, don Domingo Campoy, don José Ruano, doña Carmen Ruano, don Rafael Requena, don Antonio Cuesta, don Antonio Martínez, señorita Engracia Manzanares, don Gaspar Rueda, Asociación de Hijas de María de Purchena y don Luis Aliega.

Ahora damos cuenta de los derechos que corresponden a cada clase de Congregistas:

Los Socios protectores tendrán derecho: 1.º a las rebajas obtenidas de las compañías ferroviarias y de las trasatlánticas españolas; 2.º a la insignia y título de Congregista; 3.º a la Guía y Programas del Congreso; 4.º a tener entrada libre a todos los actos, menos a las Juntas de Comisiones; 5.º a que se les reserve asiento de preferencia en las sesiones públicas solemnes; 6.º a que sus nombres figuren al principio de la Crónica del Congreso como Protectores; y 7.º a un ejemplar de la dicha Crónica lujosamente encuadernada.

Los Honorarios, a los mencionados en los números 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de los protectores, además tendrán asiento especial en las sesiones públicas solemnes; sus nombres figurarán en la Crónica como socios Honorarios y recibirán un ejemplar de dicha Crónica encuadernada.

Los Titulares, a los mencionados en los números 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de los protectores y además figurarán sus nombres al final de la Crónica, de la que recibirán un ejemplar en rústica.

Los Adheridos, a los mencionados en los números 1.º, 2.º y 3.º de los protectores y además tendrán entrada a las Sesiones públicas solemnes y a los actos de culto.

No olviden los que piensen inscribirse que restan pocos días para la inscripción y lo conveniente que es hacerlo pronto principalmente por las comodidades que así podrán obtenerse para la instalación en Sevilla.

Las inscripciones pueden hacerse en casa del respectivo párroco hasta el día 20 y en la Secretaría de Cámara hasta el día 25.—El Delegado Diocesano.

### De Hacienda

## Adhesión a un homenaje

Recibimos anoche la siguiente nota: «El litmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, don Enrique C. Barrea y los señores don Rafael Guerrero, Administrador de Rentas Públicas y don Manuel Fernández Burgos, Oficial de la Tesorería, han sido objeto de una alta distinción por parte del Gobierno de S. M. que concedió a aquellos el ingreso en el Orden del Mérito Civil, con el grado de Comendador, el primero y de Caballero los dos últimos.

Tan pronto como este hecho llegó al conocimiento de los funcionarios de esta Delegación de Hacienda proyectaron éstos un homenaje de respetuoso cariño y adhesión a los premiados, nombrándose una comisión de funcionarios

que organizara y diera forma al homenaje. Ya se hallaba éste organizado, ultimándose detalles, cuando la prensa periódica de esta capital da a conocer el propósito de la Cámara: Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Círculo Mercantil y Unión Comercial de Almería, de regalar a los distinguidos las insignias de la orden del Mérito Civil, a cada uno en su categoría respectiva, rindiendo así un tributo de respetuosa adhesión a los mismos. En vista de ello, los funcionarios de la Delegación de Hacienda se consideran en el caso de fusionar su esfuerzo con el de las Corporaciones mencionadas y forman el propósito de contribuir al proyecto de las mismas con las cuotas adecuadas a sus posibilidades económicas, modificando así su proyecto primitivo y convirtiéndolo en un sólo el homenaje que habrá de rendirse a tan distinguidos señores.

Al exponer sus propósitos los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, no pueden dejar de dar público testimonio de respetuosos y muy sincera adhesión a los tres funcionarios distinguidos: el señor Delegado de Hacienda, que si como Jefe tiene todas las energías precisas para hacerse obedecer, y toda la inteligencia necesaria para saber dar órdenes, responde también como cariñoso amigo a los requerimientos de sus subordinados; el señor Administrador de Rentas, cuya laboriosidad y el ceja de miras, de todos son conocidos, y el señor don Manuel Fernández Burgos, que silenciosamente trabaja, defendiendo como propios los intereses que le están confiados.

Al unirse los funcionarios de Hacienda, en su propósito, a las fuerzas vivas de esta capital representadas por la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Comercial, adquiere singular relieve la labor inteligentísima del Excmo. señor Ministro de Hacienda, que, secundado por sus subordinados, pudo dar lugar a que la Administración y los administrados aparecieran fervorosamente unidos en una misma idea, Salvador Durban, abogado del Estado jefe; José Jenaro, tesoro; Clemente Hernández, jefe de Negociado de la Administración; Leopoldo Valverde, Interventor sustituto; Federico Soría, jefe de la sección de Presupuestos municipales.

## De Instrucción Pública

### De oposiciones

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros se ha colocado el siguiente:

Comisión calificadora de oposiciones al Magisterio nacional en Almería. Habiendo desaparecido la causa que impidió a esta Comisión constituirse para empezar el ejercicio práctico en la fecha fijada, se cita por el presente de nuevo a los mismos señores opositores que debieron haber actuado el día tres del corriente, para el quince, a las diez de su mañana.—Almería 12 abril de 1929.—El Director-Presidente, CALIXTO TINOCO.

### Tramitación

Siendo muchos los maestros nacionales que en la actualidad han de cambiar de destino, y a fin de evitar confusiones, damos estas notas de los trámites que han de seguir para la posesión en la nueva escuela y el cese en la que venían desempeñando.

El cese deberá extenderlo la Junta local en el título administrativo, mediante diligencia, de la que se sacará tres copias en papel sellado de quince céntimos y se remitirán a la Sección administrativa de la provincia en que cesan.

Para la posesión habrán de presentar el título administrativo en la Sección de la provincia a que vaya destinado para que haga constar la diligencia del nuevo nombramiento, y a continuación de la misma la Junta local del pueblo a que va destinado extenderá la toma de posesión.

Para ser incluido en nómina, el maestro sacará tres copias de dicha diligencia y posesión en papel sellado de quince céntimos, con su firma y el visto bueno del alcalde, enviándolas, acompañadas del correspondiente oficio, a la Sección administrativa a que corresponda el nuevo destino. Con este último trámite, mas la certificación de cese y liquidación de haberes que expide la Sección administrativa de origen, el maestro es incluido en nómina.

Está dispuesto que se le de la posesión con la fecha en que se presenten los interesados; aunque no se hallasen las autoridades a quienes corresponde darlas.

### Comutación de asignaturas

Se ha autorizado a los directores y directoras de Escuelas Normales para que resuelvan por sí las instancias que se les presenten solicitando comutación de asignaturas para el Magisterio por otras que hayan sido aprobadas en otros centros de enseñanza.

## En cuarta plana: Originales de interés

### EN LA CATEDRAL

## Predicación doctrinal

Durante la misa de doce que mañana se dirá en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo hará su acostumbrada explicación sobre un punto de doctrina.

Terminado el Santo Sacrificio se celebrará el catecismo para los niños de los colegios, rogando a los padres y maestros envíen a sus niños para que se aproveche de estas instrucciones catequísticas, como preparación para la gran comunión que se celebrará en el próximo mes de Mayo.

### La sesión de ayer

## Cámara Oficial Agrícola

En la tarde de ayer celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, bajo la presidencia de don Francisco Rovira Torres, asistiendo los señores Esteban (don J.), Romero (don N.), Martínez Giménez, Gómez Cordero, González (don G.), Vidal (don M.), Granados Gil, Fernández Campos, de la Cámara Godoy, Belver Díez y Lara Carrillo de Albornoz, secretario.

Se procedió a la designación de vicepresidentes de las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas y correspondientes de la Cámara, en uso de la facultad concedida por Real Orden del Ministerio de Economía Nacional, de 26 de Febrero último, «Gaceta» del 3 de Marzo siguiente.

Fue elegido para vocal representante en la Junta de Crédito Agrícola don José Aragón Montejo, vocal de la Cámara de Madrid propuesto por la misma, especializado en la materia.

Se acordó reorganizar el servicio de recaudación de las cuotas de los asociados obligatorios de la Cámara para que dicha recaudación pueda ser más eficaz que lo viene siendo.

Se dió cuenta de la Real orden aprobatoria de las cuentas del año pasado y del presupuesto de ingresos y gastos para el actual.

Se despa:aron otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión.

### DE LA «GACETA»

## Las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

El Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, publica en la «Gaceta» del día 10 la siguiente convocatoria: «Se hace público por acuerdo del Tribunal, que el día 23 del corriente mes de abril a las diez y siete, en el Instituto de San Isidro, tendrá lugar la segunda vuelta o llamamiento para la práctica del primer ejercicio (escrito) de la citada oposición, quedando convocados para dicho día y hora todos los señores opositores que no se han presentado en el primer llamamiento; advirtiéndose que los que dejen de hacerlo, sea cualquiera la causa de la incomparecencia, decaerán de su derecho para tomar parte en la oposición.

Igualmente, y con la debida antelación para conocimiento de los ausentes, se participa a los señores opositores que la segunda vuelta o llamamiento para la práctica del segundo ejercicio (oral) comenzará a las diez y seis horas del día 25 de abril corriente, en el Ministerio de la Gobernación, en cuyo tablón de anuncios se publicará diariamente el número de señores opositores que en cada día a partir del citado 25, sean llamados que actúen en el expresado segundo ejercicio.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### POR TELEGRAMA

## El Consejo de Naciones

### Una recepción

Madrid, 12 4 tarde. Preparase una recepción en honor de los miembros del Consejo de Naciones.

Asistirán los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela.

Entre las personalidades que asistirán figuran los señores Chamberlain, Stressemann y Quiñones de León.

Las reuniones se celebrarán en el edificio del Senado.

Durará una semana.

Los delegados harán su viaje desde la frontera en tren especial.

Se organizan otros actos en honor de los ilustres visitantes.

### Nuestros corresponsales

## DESDE NUEVA YORK

### EL MOLINO DE DIOS

Estamos, puede decirse, a las puertas de Méjico, y a ciencia cierta, sabemos muy poco de la verdad «verdadera» de lo que ocurre al otro lado del Rio Grande. Federales y revolucionarios hablan de triunfos y derrotas que, pasadas algunas horas, resultan ser la verdad al revés. Ninguna simpatía sentimos ni por unos ni por otros, de todos modos el triunfo será peor, y la víctima, como siempre, el pobre pueblo mejicano harto y cansado de tanto general revolucionario dispuesto a levantarse en armas para conquistar la felicidad del indio inculco y miserable a quien se ofrece todo y a quien nada se le da, a no ser el derecho a morir de hambre en sus chozas o de un tiro en los campos de la revolución.

Esta última tragedia militar ofrece a los observadores puntos de vista siempre nuevos; sin embargo de subsistir en el fondo de la historia por espacio de veinte siglos. Los dos ejércitos que la ambición ha puesto frente a frente están dirigidos por hombres que hasta ayer fueron compañeros y amigos y hoy se acusan de crímenes tan horribles que habrán de parecer invención o delirio a los futuros historiadores de la hecatombe mejicana.

El jefe revolucionario, general José González Escobar, en quien el callismo tuvo a uno de sus más exaltados secuaces en la implantación de la monstruosa ley de persecución de la Iglesia, dió un decreto en la ciudad de Torreón, el día 4 de este mes, derogando todas las leyes referentes al culto religioso y disciplina externa porque esas leyes atacan directamente los derechos que todo hombre tiene para dedicarse a la religión que más le plazca, sin cuyos derechos le es imposible la convivencia en la sociedad organizada. «Y pensar que Roberto Cruz, el chacal que ordenó el fusilamiento del Padre Miguel Agustín Pro, es uno de los que hoy quieren defender la libertad de conciencia ahogada en sangre por el mismo cuando era amigo de Pizarro Elias Calles, quien lo depuso de la jefatura de la policía de Méjico, a las pocas horas de la muerte de Obregón! ¿Qué se dirán estos dos hombres si se encuentran en Torreón o en Chihuahua? Como dos granos de trigo de un mismo costal, existe una fuerza misteriosa, pero visible, que va acercándoles a la piedra del molino de Dios que muele despacio, pero muele sin cesar.

Uno de esos granos empujado por la mano que crea y destruye hasta la piedra del molino eterno, ha sido el general Palomera López, que, bajo la órdenes del sanguinario Roberto Cruz, desempeñó el cargo de jefe de la gendarmería montada de Méjico. Acusado de traición, finé colocado de espaldas ante un grupo de soldados y fusilado al amanecer del día 11, pocas horas después de haber sido detenido. No se le concedió defensa. ¿Acaso era ésta concedida a los católicos que caían en sus manos?

El valiente y batallador «Diario de El Paso», escrito con dolor y lágrimas por mejicanos de la más clara estirpe católica, publica lo siguiente al dar la noticia del fusilamiento del rabioso perseguidor, Palomera López: «Se puede decir que no tenía amigos y bastaba mencionar su nombre para que se llenaran de terror o de indignación los que lo oían. Se asegura que son entre 200 y 500 los que fueron matados personalmente por él y se dice que en la «cachaca» de su pistola marcaba con una raya la muerte de cada uno de sus víctimas, y que ya difícilmente se encontraba un lugar para nuevos rayas. Antes de que empezara el conflicto religioso cualquier individuo que hubiera sido aprehendido tres veces como posible autor o cómplice de un asesinato amanecía «suicidado» en los «ómnibus» de la Inspección General de Policía. Cuando salían de Méjico las «cuadras» destinadas a la Colonia Penal de las Islas Marias era sabido que el general Palomera llevaba una lista de los que no debían llegar al puerto de Manzanillo porque se iban a «fugar» en el camino.

Esperemos unos días más para contar los granos que llegarán al molino que Dios tiene ahora moliendo al norte de Méjico.

MARCIAL ROSELL

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	757.2
Temperatura máxima...	19.6
Idem mínima...	11.6
Idem media...	15.6
Idem máx. al sol...	23.9
Humedad relativa media...	88
Evaporación en 24 horas...	1.1
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S S W
Fuerza en metros por segundo...	2.5
Nubosidad...	Casi Despejado

Nota del Observatorio Central: El buen tiempo en España va perdiendo estabilidad.

### De Abastos

Por la Delegación Municipal de Abastos han sido impuestas las sanciones siguientes:

- A un industrial por expender pan faltado de peso y en local no autorizado, 50 pesetas.
- A otro industrial por iguales causas, 30.
- A otro por usar pesas faltas, 10.
- A otro por expender la carne falta de peso, 15.
- A cuatro industriales por expender el pan en local no autorizado, 40.
- El pan decomisado a estos industriales es el de 62 kilos y medio, que ha sido repartido a los establecimientos benéficos, en la forma siguiente:

Al Asilo de Ancianos Desamparados, 15 kilos.

- A las Siervas de María, 6
- A las Adoradoras, 6
- A la Tienda Asilo, 6
- A pobres vergonzantes, 13
- Al Convento de las Puras, 6
- Al de las Claras, 6
- Y al Reformatorio, 4.

### Revisión de ordenanzas

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión encargada de la revisión de las ordenanzas municipales.

### El «Valdivia»

En la tarde de ayer fundó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Valdivia», procedente de Valencia. Después de embarcar 26 emigrantes

para Buenos Aires, zarpó con rumbo a aquel puerto sudamericano.

### Las Conferencias de S. Vicente

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana una de sus cuatro festividades reglamentarias, verificándose la Junta general de las de caballeros a las cinco de la tarde en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo. La de señoras será a las cuatro y media.

La misa de comunión tendrá lugar a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

### Visita de inspección

Se encuentran en nuestra capital en visita de inspección el jefe de la cárcel Modelo de Madrid o inspector central de Prisiones don Antonio Pozuelo Benítez, y el jefe de negociado de la Dirección General don Alfonso Díaz de Ceballos.

### Comisión a Madrid

En el rápido de esta mañana han salido para Madrid el presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica, señor Callejón Maldonado; presidente de la Diputación, señor Madariaga; y vicepresidente señor Martínez Vázquez, que integran la comisión que ha de gestionar en la Corte la realización del proyecto de ferrocarril de Almería a Laujar.

También marcharán hoy a la Corte, para asumarse al mencionado homenaje, don Nicolás Prados Benítez y don José Pérez Zanoletti, director y secretario respectivamente de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, cuya representación llevan.

Dichos señores asistirán también al acto de homenaje de adhesión al Gobierno que se le tributará el domingo.

### Incorporación de reclutas

En un tren especial militar llegarán hoy a nuestra capital 200 reclutas pertenecientes al último reemplazo que han de incorporarse a los Cuerpos de guarnición en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Por la tarde, en unión de los reclutas de la zona de reclutamiento de Almería, embarcarán para Melilla.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El jefe del Gobierno a Vallecas

Madrid, 12-4 tarde.

El marqués de Estella marchó a Vallecas para presidir la inauguración de una barriada de Casas baratas.

Después conferenciará con el señor Yanguas, presidente de la Asamblea.

En Trabajo

El señor Anués conferenció con el gobernador civil de Sevilla y el presidente de la Diputación de Barcelona.

En Gobernación

El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Sevilla y Lugo.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al arrendatario de Contribuciones de Almería.

Las Cajas de Ahorro

Una comisión de representantes de Cajas de Ahorro benéficas ha entregado al ministro del Trabajo un documento explicándole la actuación de dichos organismos.

El lunes se reanudarán las reuniones de los representantes de la Banca y Caja de Ahorro para tratar de unificar las competencias.

El Rector de Valencia

Ha llegado el Rector de la Universidad de Valencia, quien conferenció con el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

El Consejo de Aeronáutica

Se ha reunido el Consejo Superior de Aeronáutica que se ocupó del funcionamiento del aeródromo de Cabo Juby.

El general Soriano ha marchado en una avioneta para inspeccionar los aeropuertos.

Questiones de Trabajo

El Consejo del Trabajo ha aprobado el texto refundido del reglamento para aplicación del descanso dominical, agregando la palabra semanal.

Se ocupó de la ratificación de cuatro convenios remitidos de Washington, uno de ellos referente a los accidentes obreros en el mar.

Otra adhesión al Gobierno

Madrid, 12.-12 noche. La Federación Patronal se ha adherido a la manifestación que se verificará el domingo en homenaje al Gobierno.

Festival en el Teatro de la Princesa

La agrupación de Bellas Artes ha organizado un festival en el teatro de la Princesa para el próximo domingo por la noche.

Sesión patriótica

Las damas aristocráticas han organizado una sesión patriótica que se celebrará el domingo en el teatro Apolo.

En ella disertará el conocido dibujante Ricardo Marín.

El comandante Estévez es dado de baja en la Aviación

Ha sido dado de baja en el cuerpo de Aviación el comandante Estévez.

Curso privado sobre el régimen de la dictadura

El catedrático señor Sánchez Román dará en la Academia de Jurisprudencia un curso privado para tratar del régimen de la dictadura.

Escuadra alemana

En breve llegará a aguas españolas una escuadra alemana.

Conferencia

El jefe del Gobierno conferenció con el gobernador de Sevilla acerca de los detalles de la inauguración de la Exposición Iberoamericana.

El empréstito de 130 millones al Ayuntamiento sevillano

Mañana se firmará la escritura del Ayuntamiento de Sevilla y el Banco de Crédito local de la primera entrega del empréstito de ciento treinta millones concertado entre ambas entidades.

El Consejo de las Cámaras de Comercio

El alcalde de la capital andaluza solicitará que se celebre en Sevilla el Consejo cuatrimestral de Cámaras de Comercio.

El trabajo en las minas de Riotinto

En breve se constituirá una Comisión interministerial para investigar las condiciones en que trabajan los mineros de Riotinto.

En el despacho presidencial

El marqués de Estella pasó la tarde trabajando en su despacho.

Habló con el marqués de Foronda sobre los trabajos de la Exposición de Barcelona.

Recibió a una comisión de Galicia, que fué a tratar sobre la redención de los foros.

A última hora recibió a la Sección de la Asamblea que entiende en las leyes constituyentes.

A la salida, el señor Yanguas, que también la preside, se excusó de hacer manifestaciones a los periodistas; pues los temas objeto de consulta eran cuestiones de orden fundamental, que han quedado resueltas.

Añadió el señor Yanguas que la Sección continuará sus trabajos en la próxima semana con las aclaraciones que ha hecho el Presidente del Consejo.

El patrón oro

El próximo jueves se propone terminar sus trabajos la Comisión dictaminadora sobre el establecimiento del patrón oro.

BARCELONA

La vida estudiantil

Barcelona, 12. Se ha normalizado la vida estudiantil.

El conflicto estudiantil

Barcelona, 12. El gobernador civil ha manifestado que se mantiene la normalidad escolar.

Añadió que recibió a una comisión de estudiantes de Medicina que le interesaron la libertad del estudiante Vives.

Dijo que se hallaba encarcelado y procesado por haberle hallado en su poder documentos comunistas.

A Madrid

Han marchado a Madrid varias comisiones para asistir a la manifestación de adhesión al Gobierno, el domingo.

El éxito de los niños Corva

La Diputación provincial ha facilitado una nota oficiosa, exponiendo el éxito logrado en Roma por los niños Corva, en el concierto que dieron ante el embajador de España.

Añade la nota que estos niños están pensionados por la Diputación de Barcelona.

Procesados absueltos

Han sido declarados absueltos Francisco Blanco y Antonio Blanch, procesados por el asalto al automóvil que conducía el importe de los jornales que iban a pagarse a los obreros de una fábrica de vidrios de Badalona.

Próxima visita de cruceros yanquis

El cónsul de Norte América ha comunicado que en el próximo junio fundarán en este puerto dos cruceros de esta nacionalidad.

Detenida y procesada por un acto inhumano

Ha sido detenida Concepción Molina, quien ayer arrojó a la calle a un niño que tenía alojado en su casa y padecía sarampión, y como consecuencia de ello se halla en grave estado.

Se cree que también será procesada.

Información de Palacio

Un hispanófilo

Madrid, 12-4 tarde. El hispanófilo señor Huntington y su esposa almorzaron ayer con los Reyes.

Hicieron diversas visitas. Seguramente asistirá a una de las reuniones del Consejo de la Ciudad Universitaria.

En la Embajada yanqui

La escultora Vitey

Madrid 12-12 noche. Invitados por el Embajador de los Estados Unidos de Norte América, asistieron los representantes de la Prensa Madrileña, al te organizado en honor de la escultora de su país señora Vitey.

El Embajador hizo la presentación de la eminente artista, autora del monumento erigido a Colón en la Rábida, obra que se inaugurará el próximo día 21.

La escultura es verdaderamente admirable por su factura.

El pedestal de la misma es debido a nuestro compatriota Capilla.

La señora Vitey fué muy felicitada por los concurrentes al acto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Los grandes vuelos El "Jesús del Gran Poder" atraviesa los Andes y llega felizmente a Santiago de Chile

Al dar escolta al avión español una escuadrilla argentina, cae uno de los aparatos y se destroza el piloto

Salida para Chile

Madrid, 12-4 tarde.

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido un despacho diciendo que el «Jesús del Gran Poder» ha emprendido el vuelo con dirección a Chile a las 13 y 15 (hora brasileña). Añade que se tributó a los aviadores una entusiasta despedida.

Obsequio del Comercio

Buenos Aires, 12. Los capitanes Jiménez e Iglesias fueron obsequiados con una fiesta por los comerciantes españoles, resultando el acto en extremo cordial.

Preparativos para el recibimiento

Santiago de Chile, 12. El Embajador de España en esta capital ha recibido un cablegrama de los aviadores Jiménez e Iglesias anunciándole que aterrizarán hoy, a las seis de la tarde en el Aeródromo de la Reina.

El recibimiento que se les prepara espérase que ha de ser imponente.

Las calles aparecen engalanadas con atributos de los colores nacionales españoles y chilenos.

La colonia española prepara numerosos agasajos en honor de los aviadores.

Los aviadores salen para Chile

Madrid, 12-10 noche.

Al conocerse la noticia de haber salido los aviadores Jiménez e Iglesias en el «Jesús del Gran Poder», con dirección a Chile, se colocó un transparente en el Aero Club, participando la noticia.

Seguidamente se congregó enorme gentío ante el edificio. A media tarde, no se había recibido ninguna noticia, suponiéndose que el vuelo continuaba felizmente.

La importancia de esta etapa

Se reconoce la importancia de esta etapa que realizan actualmente los aviadores por tener que remontar los Andes.

Llegada feliz a Santiago de Chile

En la Oficina de Censura se ha comunicado que a las ocho y media de la noche (hora española) ha aterrizado felizmente en Santiago de Chile el «Jesús del Gran Poder».

El pueblo le dispensó un entusiasmo y grandioso recibimiento.

Despedida entusiasta a los aviadores

Buenos Aires, 12. La despedida tributada a los aviadores españoles fué entusiasta.

Acudieron al campo del Palomar,

JABON LAGARTO Bujías, Jabón Azul, Jabón Estrella, Jabón de la Cruz, Jabón de la Virgen, Jabón de la Cruz, Jabón de la Virgen, Jabón de la Cruz, Jabón de la Virgen.

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Represantante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

el intendente señor Cantilo, el embajador español don Ramiro de Maeztu, el jefe de Aeronáutica de la Argentina, señor Crespo, numerosos aviadores argentinos, personalidades y enorme gentío, que ovacionó a los aviadores.

Estos correspondían desde el aparato con saludos expresivos.

El aparato se elevó majestoso y evolucionó sobre la población, mientras lo saludaban las músicas, sirenas y vitores de la muchedumbre.

Dolorosa desgracia.—Un aviador argentino muerto y otro herido grave

Después se elevó una escuadrilla argentina para escoltar al «Jesús del Gran Poder».

Poco después de elevarse ésta es cuando uno de los aparatos que la componían comenzó a cabecear y cayó violentamente a tierra.

El público que presenciaba la salida de los aparatos, sufrió una intensa emoción.

Rápidamente se acudió en auxilio de los aviadores.

El piloto aparecía horribilmente destrozado entre los restos del avión.

El observador del mismo aparato sufrió graves heridas.

El Embajador de España dió el pésame a los aviadores argentinos por la dolorosa desgracia, que ha venido a empañar el entusiasmo reinante.

Un «raid» de aviación

Nueva York, 12. El día 20 de mayo saldrá de Buenos Aires para esta ciudad el aviador argentino, Mejía, tripulando el mismo aparato que utilizó Heart, en 1928 para atravesar el Atlántico.

Trátase de un aparato Foker.

Buenos Aires.—España

Buenos Aires, 12. El aviador argentino Claudio Mejía ha anunciado que saldrá el 20 de mayo próximo de esta capital con rumbo a España, tripulando un aparato trimotor.

Júbilo en rme por el hallazgo del «Cruz del Sur»

Sidney, 12. Se ha recibido con enorme júbilo la noticia del hallazgo de los aviadores tripulantes del aparato «Cruz del Sur» que se hallan sanos y salvos en una Misión de treinta familias al sur de Port George.

El avión que les buscaba ha establecido comunicación con los tripulantes, aprovisionándoles de víveres y de ropas.

El hallazgo lo realizó el avión que tripulaba Gamberra, que sigue volando sobre la Misión y espera

que le indiquen un lugar de aterrizaje para proceder al salvamento.

Las calles están engalanadas y se estadadas de gentío que espera impaciente nuevas noticias con detalles.

A recoger a los tripulantes Melbourne, 13. Ha salido un vapor para recoger a los tripulantes del «Cruz del Sur».

En busca de otros dos aviadores

Han salido dos aviones militares australianos para buscar a los aviadores Hendersón y Choot perdidos cuando buscaban el aparato del «Cruz del Sur».

Se prepara un gran recibimiento a los tripulantes del avión hallado

Los barcos fondeados en el puerto estarán empavesados.

Lindbergh saldrá al encuentro del «Trouville»

Nueva York, 13. El coronel Lindbergh saldrá a bordo de un avión al encuentro del vapor «Trouville» para escoltarle hasta el puerto.

MADRID

El jefe de Aeronáutica francés

Madrid, 12-4 tarde.

Ha llegado a la Corte, en un avión el jefe de Aeronáutica francés, señor Barrera.

Seguirá su viaje en vuelo al Atlántico.

Misas de sufragio

Madrid, 12-10 noche.

En varios templos de esta Corte se dijeron misas en sufragio de los ambulantes de Correos señores Orts y Lozano, con motivo de cumplirse el quinto aniversario del asalto al expreso de Andalucía.

Cristóbal Colón español

Conferencia con el sacerdote Sánchez Serrano

Madrid 12-12 noche.

El día 13 próximo comenzarán en el local de la Unión Iberoamericana una serie de conferencias por el sacerdote señor Sánchez Serrano, párroco de Badajoz, para demostrar que el inmortal navegante Cristóbal Colón fué de nacionalidad española.

MARRUECOS

Melilla

La Medalla de la Ciudad

Melilla, 12. Se había proyectado dar la mayor solemnidad a la entrega de la Medalla de la ciudad a la vida del general Jordana.

Ante la oposición de la ilustre dama a toda ostentación, verificóse el acto dentro de la mayor sencillez.

Los restos de Caula y Tauer

Melilla, 12. El indígena que descubrió los restos de los infortunados aviadores Caula y Tauer, refiere cómo encontró los vestigios de los cadáveres y cómo dió con éstos, que fueron envueltos en paños de los colores nacionales de España y Francia.

Tetuán

Visita del Sultán

Tetuán, 12. El Sultán marchará en breve a visitar las ciudades del norte del imperio, Fez y Mequinez.

El mando del sector de Tetuán

Se ha encargado del mando del Sector de Tetuán el teniente coronel Arpón.

El paso sobre el Guernisch

Han llegado las fuerzas suplementarias de Guernisch, ocupando Guelliff.

Seguidamente ha comenzado la construcción de puentes para las tropas, a fin de asegurar el paso sobre el río Guernisch.

Esto permitirá al mando francés intensificar su política en el valle.

PROVINCIAS

Choque de trenes.—Un muerto y varios heridos

Zafra, 12. Cerca de esta estación se originó un choque de trenes.

Resultado muerto, con las piernas seccionadas, el empleado temporero de la línea, Manuel Morales.

Están heridos de pronóstico reservado un maquinista y un fogonero.

Además hay dos heridos leves.

La Relas de Rumania

Sanlúcar de Barrameda, 12. La Reina María con la Princesa Irene, marchó en avión a Sevilla, desde donde continuará su viaje a Granada.

La visita regia al pantano de Jándula

Madrid 12-12 noche.

El Rey oyó esta mañana misa en la Iglesia del Pantano de Jándula.

Después almorzó con los ingenieros del pantano, quienes le mostraron los planos de las obras.

Terminada la comida regresó el Monarca a Madrid adonde llegó a las ocho de la noche.

Visita a un pantano

El Rey don Alfonso pernoctó en el Pantano de Jándula, en la casa del Ingeniero director de las obras.

Hoy continuó su visita al Pantano.

EXTRANJERO

Expedición polar

Milán, 12. El día 25 del actual, saldrá una expedición al mando del señor Albertini en busca de los tripulantes del dirigible «Italia».

Los expedicionarios partirán de Noruega para dicha empresa.

Huelga conjurada

Atenas, 12. Se ha nonjurado la huelga de Comunicaciones.

La diócesis de Melipañ

Roma, 12. Se ha firmado el tratado entre la Santa Sede y Portugal sobre la diócesis de Melipañ.

El tratado de Letrán

Roma, 12. El día 15 de mayo se verificará la ratificación del Tratado de Letrán, entre el Vaticano e Italia.

SUCESOS

El segundo hurto de ropas

Generalmente los rateros procuran dar al «oficio» la mayor variedad posible en el procedimiento a fin de contar con las mayores probabilidades de descuido por parte de sus víctimas.

—Bueno, eso será en su pueblo. Aquí en Almería cuando la emprenden con un sistema le están dando golpes y más golpes hasta agotar el rollo.

Hace poco tiempo, les dió por las aves de corral...

—Y qué pasó?

—Pues que estuvieron llevándose, gallos y gallinas, hasta que no quedó un hueso ni para el arroz.

Ahora la han emprendido con la ropa de camas y ya verá usted como no cejan hasta que el vecindario tenga que dormir en el somier puro o en las hamacas si es que no les dá por llevarse hasta las camas.

Ayer dábamos cuenta de un hurto de una sábana y dos cobertores (el equipo completo) y hoy hemos de repetir la suerte.

Angustias María Soriano denunció en la Comisaría de Vigilancia que aprovechando un descuido, le habían sustraído de su domicilio la sábana y los dos cobertores que cubrían la cama recién hecha.

Apostamos doble contra sencillo a que mañana «ha caído» otro equipo, aunque nadie se caiga con todo el equipo.

¿Y de la bicicleta qué?

Manuel Mateo Cabrera, dueño de un taller de alquiler de bicicletas, requirió el auxilio de la Guardia de Seguridad para que procediera a la detención de Miguel Gil Contreras a quien alquiló una máquina flamenca, valorada en 350 pesetas y después de cumplir el tiempo marcado en el alquiler, apareció sin ella y lo que es peor sin dar razón de donde se encontrara.

La Guardia atendió el requerimiento y detuvo a Miguel, que o presentando la bici o habrá de pagarla con creces.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.

Deuda 4% interior 74.75

Idem 5% amortizable 93.00

Banco de España 590.00

Español de Crédito 470.00

Banco Hispano Americano 230.00

C. Arrendataria de Tabacos 244.00

Libras 26.53

Francos 26.15

Dólares 6.71

Liras 00.01

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10



En el sport

es donde mejor pueden apreciarse las cualidades de solidez y precisión del reloj "VULCAIN"

Construido para la vida activa y agitada de nuestro siglo, el reloj "VULCAIN" es en toda circunstancia el más seguro y el más elegante.



VULCAIN

EDICTO

Don Rafael Monterreal Alonso de Villante, Alcalde Presidente del Excm. Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que autorizado por esta Corporación de mi presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse la nueva subasta para la contratación del servicio de alumbrado eléctrico de la Ciudad, he decidido señalar para que tenga efecto la apertura de los pliegos de opción a dicha subasta el día 10 de mayo próximo a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegare, asistido de otro designado por la Comisión municipal permanente y ante Notario público.

El tipo señalado para la subasta es el de cincuenta y cinco mil ciento noventa y una pesetas con noventa y siete céntimos por cada un año, de la cual suma, y en su día de la en que se adjudique el remate, se entenderá que treinta y seis mil noventa y cinco pesetas con cuarenta céntimos corresponden al importe del fuido y el resto de pesetas diez y nueve mil noventa y seis con cincuenta y siete céntimos a los gastos de conservación, preparación, etc.

Las proposiciones de opción, escritas

en papel de 3.60 ptas. se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta, sobre el tipo de licitación a la baja, y se acompañarán a ellas la cédula personal de licitador y el resguardo de haber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de dos mil setecientos cincuenta y nueve pesetas con sesenta céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo. Las expresadas proposiciones encerradas en pliego cerrado, con las precauciones y sellos que los licitadores tengan a bien adoptar se presentarán al señor Secretario del Ayuntamiento en las horas de las once a las trece todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos, los cuales se tramitarán en la forma dispuesta en el artículo 15 del Reglamento de contratos municipales de 2 de julio de 1924.

El plazo de duración del contrato será desde el día en que el contratista tome posesión del servicio hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

Los pagos del canon se realizarán por mensualidades vencidas en los diez primeros días del mes siguiente al en que se prestó el servicio, efectuándose como garantía en la forma dispuesta por el artículo 158 del Estatuto del producto

del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas.

En el caso de que los licitadores se hagan representar por otra persona, el mandato que acredite la representación deberá ser declarado bastante por el Letrado don David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Las demás condiciones y bases del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Alumbrado, a disposición de cuantos deseen examinarlas, todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Almería a 12 de abril de 1929.—El Alcalde, Rafael Monterreal.—Por acuerdo de S. E., David Estevan.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., enterado del edicto y pliego de condiciones para contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público por electricidad durante el periodo que se expresa en dicho pliego, se comprometo a tomar a su cargo el servicio de referencia con sujeción estricta al indicado pliego de condiciones redactado por el Excmo. Ayuntamiento, por la cantidad de..... pesetas cada año (La cantidad de pesetas se escribirá en letra).

(Fecha y firma del proponente).



¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Dele Vd. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Este número está aislado por la censura

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORAN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALMERIA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 3 y 17 Abril; 1 y 15 Mayo.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salida para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

AZUFRES

- SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Comisaría Regia de la Seda

Escuela práctica de Sericicultura

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta localidad que la Delegación Regional de la Comisaría de la Seda de Murcia, ha instalado en esta capital una Escuela Práctica de Sericicultura en la calle de Marín número 24, con el fin de dar enseñanzas sobre la cría de los gusanos de seda y que puedan llegar fácilmente a conocimiento de todos los interesados, quedando abierto un curso en donde podrán matricularse libremente todas las personas mayores de diez y seis años de edad.

Las clases serán completamente prácticas y se referirán a la marcha de la crianza, desde la avivación hasta el embojado, dándose después un certificado de asistencia y a los alumnos más aplicados, menciones honoríficas y premios en metálico, cuyos premios entregará el Comisario en una reciente visita a esta localidad.

La matrícula será gratuita y las horas de clases se acomodarán a cada uno de los alumnos con el fin de hacerla compatible con sus ocupaciones habituales.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Empresa Plaza de Toros

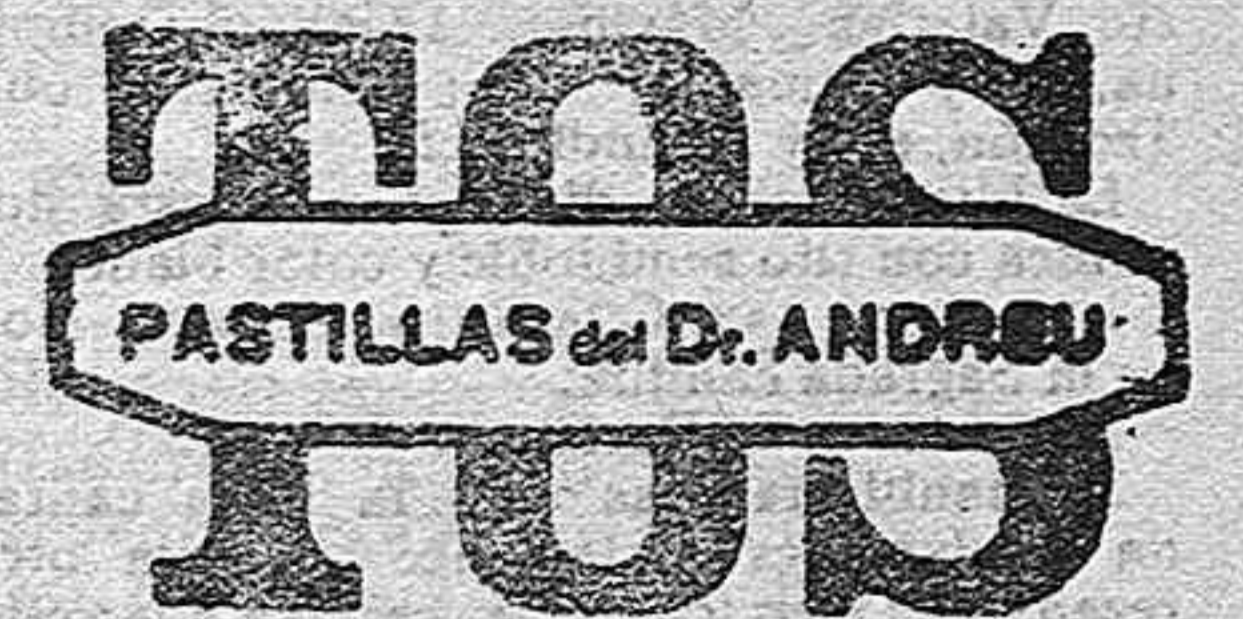
ANUNCIO

Por el presente se convoca a todos los señores que deseen tomar parte en el concurso que para la exclusiva de venta tanto de repostería como de bebidas etc., se verifique durante todos y cada uno de los festejos que se celebren durante la actual temporada en la Plaza de Toros de esta capital. Las ofertas se ajustarán al pliego de condiciones que se encontrará expuesto en las tablas de la oficina de esta Empresa, calle de Sebastián Pérez, núm. 12.

Almería 9 de Abril de 1929.—El Gerente, Ulpiano Díaz.—V.º B.º.—El Empresario, Arcadio Martín.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 5. Navarro Rodríguez, 22



Lea V. todos los días La Independencia

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5% POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal.

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad. 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con mitras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con particulares. 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades. 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad. 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reserva, diríjase al ADMINISTRADOR.

Angel Vizcaino González Procurador.—Zaragoza, 15.—Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

NUESTROS FOLLETONES

Recuerdos de un sefentón

Estampas escolares

En el Instituto

Es un día laborable cualquiera de un mes, también cualquiera, de uno de los cursos académicos de los años de 1866 al 69. La hora es, una de las del mayor número de clases, y una también, concurrentemente, de las de mayor concurrencia de escolares. Los alumnos de aquéllas, o para mejor decir, cierto número de ellos, deambulan por los claustros del Instituto de segunda enseñanza, en amable camaradería, interin los bedeles anuncian la hora de entrar en clase.

Separados de sus colegas, tres o cuatro de aquellos, con lento andar y el libro de texto en la mano, estudian o repasan la lección del día, echando de tiempo en tiempo una reflexiva ojada al libro y dirigiendo después la vista hacia lo alto, o a otro lado, como para mejor recordar lo leído. La espléndida luz del día invita al contento, y la alegría—los vocablos «estudiantes» y «trinitas» fueron, y serán siempre, realmente antagonicos—imperan en los claustros del secular convento de Dominicos, convertido en Instituto provincial de segunda enseñanza por «obra y gracia» de las famosas y controvertidas leyes de desamortización.

Los bedeles, con las manos cruzadas a la espalda, y cansinos pasos, discurren también, con hosca gravedad, por los expresados claustros, deteniéndose de vez en cuando para echar una escrutadora y severa mirada a la inquietante grey estudiantil, llamar al orden a los más revoltosos de ella o anunciar la hora de entrar en clase. Los más levanáticos son, generalmente, como mayores en edad y más corridos, los alumnos del quinto, y, a la sazón, último año del Bachillerato, que a menudo se mezclan con los cursantes de otros años del susodicho grado académico. Los «borrojos», o «estudiantes del primer año», todavía inexpertos e ingenuos, se limitan, por lo común, a reír cándidamente ante las más o menos felices ocurrencias de sus citados compañeros, o sólo se atreven, cuando más, a plantar, con inconsciente e irreparable atrevimiento, su también más o me-

nos disimulables y envidiadas travessuras.

La pendencia

De repente en un grupo de escolares ha surgido un gran alboroto. Entre varios de ellos ha estallado una colisión, y la Gramática latina, y la Retórica y Poética, y otros libros de texto, han ido volando por encima de las juveniles cabezas a estrellarse contra la pared inmediata despararrando algunas de sus hojas por el suelo. Cual plumas arrancadas del cuerpo de misera ave cruelmente herida por la certera escopeta de hábil cazador. La presencia de un bedel en el lugar de la reyerta, y sus enérgicas amonestaciones, han puesto paz entre los irritados contendientes. Los cuales, con las caras arañadas, enfurruñados y amenzados, a la par que llorosos de puro rabiosillos, se han puesto a recoger del suelo, con la cuidadosa ayuda de algunos compañeros, sus respectivos libros y las hojas de los mismos, amén de los maltratados sombreros.

El «tio Pepe»

Otros cuantos escolares se han congregado a la puerta del mencionado Centro de enseñanza en derredor del popular «tio Pepe», que llevando al brazo una cesta con rosquillos de agüardiente, y de aceite, y otras golosinas, ha instalado su portátil comercio en dicho paraje.

El «tio Pepe» era según suele decirse, una «institución». De vivir hoy, dicho sea de pasada, de seguro que ya se le habría hecho el «obligado» homenaje, con el indispensable y encomiástico discurso de presentación del «homenajeado», la imprescindible lectura de adhesiones telegráficas y postales, los «emboteados» y altisonantes brindis y las «conmovidas» e ineludibles frases finales del festejado.

Los escolares han examinado con más curiosidad que discernimiento, el contenido de la cesta, y, tras un cambio, a voces, de impresiones, y otro, en igual forma, de mutuas ofertas y recíprocas negativas, dos de ellos han cogido un rosco, lo han aprisionado con el dedo índice de la mano derecha, y puesto el uno enfrente del otro, han tirado a la

vez cada cual hacia sí de la frágil presa, que en el acto se ha partido en dos pedazos. El pago del rosco va a cargo de aquel en cuya mano hubiere quedado el pedazo más pequeño de la citada golosina. Pero ésta se ha partido en dos porciones iguales y los pareceres se han dividido en dos bandos, entre un morrocotudo vocero. El «tio Pepe», juez supremo en tales casos, ha fallado, en justicia, que los jugadores paguen de por mitad el valor de la mercancía; pero los interesados, y sus respectivos partidarios, han protestado ruidosamente, alborotadamente de la supradicha sentencia, alegando tales y cuales accidentes del juego, no tenidos en cuenta, según ellos, por el «tio Pepe», y unos y otros, descontentos y enfurruñados, se han retirado del lugar de la contienda, después de abonar el valor del rosco, dispersándose por los alrededores del Instituto.

Otras distracciones escolares

Algunos, pocos, se han dirigido, con los libros bajo el brazo, al amplio solar frontero a la fachada de Levante del Instituto, para ver las obras de cimentación del futuro Teatro; otros, dejando los libros en el suelo, se han dedicado a jugar al «salto», sobre las «gachas» espaldas de otros compañeros, en el retorcido callejón que corre al pie del baluarte de la Trinidad, o a la «rayuela», junto a las paredes de las huertas aledañas, y otros, depositando los libros en uno de los poyos de la Plaza de la Virgen del Mir, vulgarmente de Santo Domingo, se han entregado ardorosamente al juego de la pelota, tanto por el frente, sin reparo alguno, la fachada del santuario de Nuestra Excelsa Patrona, fronteriza a la fachada—a la citada plaza.

Las clases

De la pequeña sala de Catedráticos, situada a espaldas del estrado del salón de actos, el cual ocupa gran parte de la nave de la derecha, entrando al Instituto, de la planta baja del mismo, han salido, en amigable conversación, cuatro profesores. Los cuatro visten traje de color oscuro, y dos de ellos llevan levita negra y sombrero de copa. Son los inolvidables profesores don Gaspar Molina, don Antonio González Garbín, don Santiago Capella y don Francisco Arias de Reina. Todos profesan ideas avanzadas. El pequeño y respetable grupo, se ha detenido un momento en los claustros para terminar su plática. Terminada ésta, se han separado, dirigiéndose cada cual al aula de sus respectivas asignaturas. Los alumnos que los han encontrado al paso los han saludado respetuosamente.

Las aulas están situadas, la del primero, en la planta alta del establecimiento y las de los otros tres en la planta baja. Luego han entrado en ellas e instantes después ha sonado la campanilla «profesional». Los bedeles han acudido, solícitos, a los indicados llamamientos, y volviendo incontinenti a los claustros, han dado la voz de llamada a clase. La «ingrata» voz se ha repetido de unos en otros, como el «alerta» de los centinelas militares, hasta llegar a los más apartados y bulliciosos grupos de escolares, y, quienes apresuradamente, quenses sin prisa, todos, o casi todos, han ido entrando en sus respectivas clases. Los más rezagados han sido recibidos por sus profesores con cara de pocos amigos, a gún suele decirse, y satíricas frases, nada dulces palabras o duras y justas reprensiones. Don Francisco Arias de Reina, tan rígido en clase para con sus discípulos como afable en los exámenes, ha dicho a uno de aquellos: «Como siempre, ha llegado usted tarde. Ya se ha pasado lista, y tiene usted, por tanto, falta». Poco después le ha mandado o salir a la pizarra, le ha dictado una oración en castellano y le ha ordenado que la ponga en latín. El alumno no ha dado pie con bola, como vulgarmente se dice; don Francisco, le ha mandado que se ponga de rodillas, y ha dicho a otro alumno que saiga a la pizarra y verifique el ejercicio encomendado a aquel. El alumno lo ha hecho a entera satisfacción de don Francisco, y éste le ha dicho a nablemente que se siente, y ha puesto una honrosa nota en favor del aplicado discípulo, el cual lo mismo puede llamarse Pepe Acosa, que Miguel Guill Salvador, que Eulogio Romero del Castillo. Los tres suelen figurar en el «cuadro de honores» que, a fin de cada curso, se expone para estímulo de los estudiantes, en el Claustro de la planta baja del Instituto.

Otro habitual rezagado y contumaz desaplicado, ha llegado a la clase del honorable don Antonio González Garbín. A don Antonio le ha cogido de buen talante y se ha limitado, por de pronto, a decirle con acentuado retintín, entreverado de reprensión y chunga: «Será venis, cité vadis, nunquam bonus scholaris». El desaplicado discípulo no ha entendido bien las palabras de don Antonio; pero, como no es «torpe», se ha hecho cargo del «espíritu» de ellas, y se le ha puesto el rostro del color de la grana, mitad de vergüenza mitad de enojo. A poco, don Antonio le ha mandado que diga tres determinadas «r» fas de la justamente celebrada «Fiesta de Ad Pisonis»; el alumno, in puris naturalibus respectu del particular, ha comenzado a decir aturullada-

mente una sarta de enormes disparates a la cual ha puesto fin don Antonio, ya malhumorado, ordenándole que calle. Item, que se esté en pie durante la clase y que luego, acabada ésta, quede en la misma aula encerrado hasta las cinco de la tarde, si antes no se hubiere aprendido dichas estrofas.

Casi a la vez que los antedichos profesores han entrado también en sus respectivas clases de Psicología, Lógica y Ética e Histori de España, los respetados Catedráticos, de gata memoria, don Pedro Guevara y don Esteban Llorente.

Los bedeles han dado la «dulce» voz de la «hora» en todas las supradichas clases, y los alumnos de ellas han salido alegremente, bulliciosamente, de las mismas.

Las tres de la tarde. Otros tres profesores han llegado al Instituto, dirigiéndose directamente a las aulas de sus respectivas asignaturas. Dos de ellos son sacerdotes; el otro segral. Son los estimados Catedráticos, de imborrables recuerdos, don Antonio Zafra, don Vicente Pérez y don Félix García. Este, como la mayoría de sus compañeros, viste también levita negra—que lleva siempre abrochada para disimular cierta deformidad física de que adolece—y se cubre con sombrero de copa. Los otros dos visten su traje de sacerdotes.

En pos de ellos ha llegado también el digno profesor de Francés, don Juan Capito, el cual, tras una breve detención en la Secretaría, se ha dirigido al aula de su asignatura.

Momentos después, y casi simultáneamente, ha sonado otra vez la campanilla «profesional» en las aulas de las cuatro precitadas clases, y, previas las «protocolarias» y consabidas palabras de los bedeles, han entrado en aquéllas los alumnos de las mismas.

A diferencia de las demás clases, los alumnos de dos de éstas, con más algunos compañeros de otras, han penetrado precipitadamente, revolucionariamente, en dichas dos aulas.

El silencio reina ahora en los claustros. De pronto un fuerte rumor de bullicio se ha dejado oír en las dos aludidas aulas. El bullicio es ya considerable. En la clase, especialmente en la de uno de los indicados profesores, que tiene lugar en el aula destinada a gabinete de Historia Natural, un atrevido alumno se ha permitido preguntar al profesor, irrepentadamente, «en plan de bullanga, si el pato disecado que parece en uno de los armarios del aula

es «pato o pata». La intencionada pregunta ha provocado la hilaridad de los asistentes, los cuales, simulando una acalorada discusión, han formado un formidable escándalo. El bondadoso profesor, justamente irritado, ha dado un fuerte campanillazo, a cuyo llamamiento ha acudido un bedel. El profesor ha ordenado al bedel que lleve al encierro al osado promotor del alboroto, y que se le tenga allí hasta la hora de salida de la clase o academia de dibujo. La clase de dibujo tiene lugar por la noche, en el mismo Instituto, bajo la inteligente dirección del reputado pintor don Andrés Guillani. La Academia está instalada en la nave o ala de Levante de la planta baja del establecimiento.

La «Trena»

El bedel, tras repetidos requerimientos, coreados por la gritería de los revoltosos colegiales, ha conseguido sacar de la clase al temerario alumno, y conducirlo al encierro.

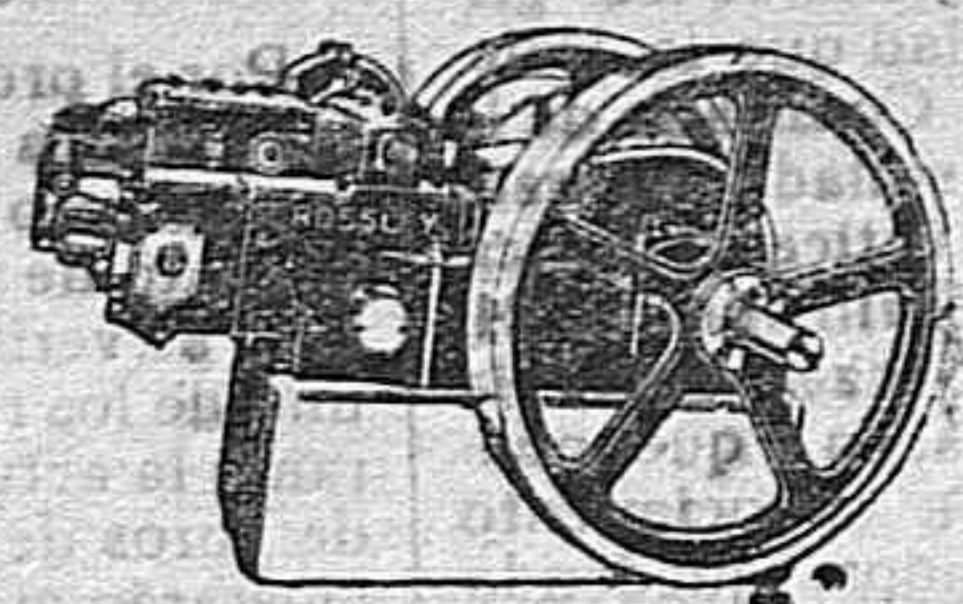
La habitación destinada a este fin es un pequeño y lóbrego cuarto situado en la nave izquierda, entrando al Instituto, de la susodicha planta baja del mismo. La luz y la ventilación las recibe de los mencionados claustros por el enrejado montante de su única puerta. La aplicación de la pena ha apagado los prístinos furores del castigo colegial, y el arrepentimiento ha substituido a aquellos en su ya abatido ánimo. Las súplicas y las lágrimas han sucedido a los gritos y las protestas de antes. La «forzosa» resignación le ha sucedido al fin. Y, sirviéndose de los barrotes o travesaños de la puerta se ha asomado, suplicante y lloroso, al montante de la misma, demandando de sus compañeros de esudios que vayan por los claustros, que nada digan en su caso, que le lleven algo de comer puesto que, según la «sentencia profesional», ha de permanecer allí hasta hora relativamente avanzada de la noche.

Los requeridos compañeros, compadecidos de él—que jamás dejaron de hallar caritativa acogida las desdichas ajenas en el generoso pecho de la juventud escolar,—le han llevado y dado por la ventana, quién, un bollo de pan de higos, quién, un puñado de almendras, quién, otro de pasas y un mollete, y quién unos cuantos cigarrillos, marca Cané.

EL DE ANTES (Continuará).

### Motores Crossley de fama mundial

PARA ACEITE, GAS, GASOLINA, ETC. PRECIOS REDUCIDOS MILES DE REFERENCIAS EN ESPAÑA



GASÓGENOS PARA LA INDUSTRIA.—DETALLES GRATIS  
Motores Crossley S. A. E., Apartado 584, Avenida del Conde de Peñalver, 1.—MADRID  
DON VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30 ALMERIA



### MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

pendió en la sección primera la vista de la causa señalada por el delito de rapto.

#### Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Manuel Castillo Ortega como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La misma Sala ha condenado también a Pedro Ortiz Collado como autor de un delito de estafa, a la pena de un año de reclusión y 1.345'60 pesetas de indemnización.

En la misma sentencia se declara abuelto a José del Aguila Hernández, acusado del mismo delito.

#### Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia (Almería): Doña María Remacha Padilla con don Antonio Bascaña Jiménez, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores García y Nacher; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

### Correo de la Provincia

#### Albox

Detención de un presunto autor de lesiones.—La Benemérita de este puesto ha detenido a Antonio Carrique Flores (a) Recluta, presunto autor de las lesiones que padece el vecino Andrés Silventi (a) Chaparro, producidas en rifa que ambos sostuvieron días pasados en una taberna.

#### Los Gallardos

Detención.—Por la Guardia civil de este puesto fué detenido Manuel Molina Rodríguez, autor de las lesiones que padece su convecino Cristóbal Sánchez Fernández.



Compañía Transatlántica de Barcelona (An. A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York y Habana, y para Veracruz con trarabordo en la Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril el nuevo y rápido vapor

### Mannel Arnús

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor BUENO AIRES, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Saura 2. bajo.

En los centros oficiales donde acudimos, carecían de noticias, acerca del suceso.

Sin embargo, por referencias particulares se nos aseguró que efectivamente en el pueblo de Bayarcal se había desarrollado un sa-griente suceso sin que pudieran concretar quienes habían intervenido en él ni circunstancias que concurrían.

Con toda clase de reservas recogemos el rumor que hemos de procurar aclarar.

#### Sombreros de paja

Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4.

#### Portería

Se necesita portero con mujer e hija o hermana, preferencia guardia seguridad, municipal, retirado guardia civil o carabonero, sin niños pequeños. Razon. don José Rapallo, Obispo Orberá 1

#### Calda

En la plaza de Abastos, por haberle puesto el pie un niño, según manifestación o pita, tuvo la desgracia de dar una caída, María Hernández Murcia, de 58 años, causando luxación del codo derecho de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

#### Se venden

dos magníficas puertas de 3'80 por 1'40, pro pias para fachada de casa o almacén. Informarán: CASA ROSALES, Tiendas, 4.

#### Accidente del trabajo

Cuando se disponía a poner en marcha el motor de uno de los automóviles de la Compañía de Alina, al darle a la manivela sufrió la fractura del radio derecho por su extremidad inferior, Juan Gallego Camacho, de 18 años.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

#### Los perros

En la Casa de Socorro fueron asistidas de sendas mordeduras de perro en la pierna derecha una y en la pierna derecha otra (por lo visto los canes se han puesto de acuerdo para elegir el sitio) Carmen Galvez Bretones de 12 años y Carmen Martínez Carretero de tres años.

#### Se alquila

un espacioo almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

#### Se vende

un piano seminuevo. En esta Administración darán razón.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Hermenegildo, Carpo, ob., Pío, ob., Agatónica, Agatodoro, Máximo, Quotiliano y Dadas, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Hermenegildo con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos: Justino el filósofo, Prócilo, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardaión, Domitiano, y Tomaldo, mrs.; Lamberto, ob.; Trontón, ab. y Abundio, cfs.

La Misa y oficio divino son de esta dominica con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Sagrada Familia.

Mañana, en la Purísima.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

NOVENA A SAN EXPEDITO.— En la Parroquia de Santiago continúa a las siete de la tarde con rosario, ejercicio y cánticos con acompañamiento de orquesta.

El día 19, fiesta principal, habrá Comunion general a las ocho, y Misa solemne con sermón a las nueve.

ADORACION NOCTURNA.— Esta noche hará su vigilia ordinaria en la Capilla del Seminario, el turno décimo, San Indalecio y Santa Teresa.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará su Vigilia mensual 1.º turno de San Taricio. La misa de Comunion será a las nueve del mismo día.

jadores extranjeros y a los nacionales en materia de reparación de accidentes de trabajo.

—Anuncio de subasta de las obras de fábrica en los kilómetros que se expresan de la carretera de Baza a Huércal-Overa.

—Idem de las obras de conservación de los kilómetros 107 al 132 de la carretera de Málaga a Almería, y 1 al 11 de la de Vilchez (estación) a Almería.

—Confederación Sindical Hidrográfica del Segura (Murcia) Edicto de convocatoria para la reunión extraordinaria de la asamblea de esta Confederación sindical acordada por la Junta de Gobierno en sesión del 1.º de Abril.

—Atuntes judiciales y edictos municipales de escaso interés general.

### TRIBUNALES

#### Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa núm. 58 del año 1929 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa. Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Vista de un incidente de declinatoria de jurisdicción.

Sección segunda: Causa núm. 80 del año 1928 del Juzgado de Gérgal, por el delito de atentado.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Bascañana.

#### Los juicios de ayer

En la Sección segunda se vió la causa señalada por el delito de atentado. Por perdón de la perjudicada se sus-

### PRENSA OFICIAL

#### Boletín oficial

Publica el del jueves: Presidencia y Asuntos Exteriores. Cancillería.—Proyecto de convenio relativo a la igualdad de trato a los traba-



Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

# Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

## Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

### SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Arch na, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Marzanas, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

### Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

#### Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 — por 100 »
A tres meses	3'50 por 100 »
A seis meses	4 — por 100 »
A doce meses o más	4'50 por 100 »

## CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

### Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

### MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL.

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALCULOS DE BILIS Y CÁLICO DE VIVAS PÉREZ

Indispensable a los doctores y hombres de familia

### PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Uiceras, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaños.

“La Independencia” puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de “El Debate”, calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de “La Verdad”, (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Fimos, Alfonso XIII, 23.

### “LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esuelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la congestión del periódico lo requiera.

“La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

### Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular).— De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Lea V. todos los días “La Independencia”

PARA comprar con economía garantía y calidad PERRETERIA EL “YUNQUE” Puerta de Purchena